

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA ÑAPRI S.A.
CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DE 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, siendo las diez horas del día 29 de marzo del año dos mil trece, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA ÑAPRI S.A. de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.

Al efecto, se encuentran presentes los señores accionistas: José Oswaldo Hablich Díaz propietario de 21.504 acciones y el señor Tomas Oswaldo Hablich Díaz, propietario de doscientos un acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.

Preside la sesión, el señor José Oswaldo Hablich Díaz en calidad de Presidente Ad-hoc; y, actúa como Secretario de la junta de accionistas, la señorita Daniela Lorena Gutiérrez Hablich.

Estando la Junta General de Accionistas conforme por unanimidad con el orden del día, el Presidente luego de verificar el quórum y de dar cumplimiento a lo que dispone la reglamentación vigente sobre la celebración de Juntas Generales de Socios y Accionistas, declara legalmente constituida la Junta General, disponiendo se pase a considerar los puntos del orden del día, sobre los cuales, los accionistas están de acuerdo en tratar también en forma unánime:

PUNTO UNICO DEL DÍA: Revisar y aprobar los Estados Financieros del año 2012, con su respectivo Informe de Gerente General, Informe de Comisario y Notas explicativas conforme a las normas NEC y NIIF establecidas en el Ecuador.

Luego de las deliberaciones pertinentes, los accionistas por unanimidad resuelven: Aprobar los Estados Financieros del año 2012, con su respectivo Informe de Gerente General, Informe de Comisario y Notas explicativas cumplimiento de las Políticas Contables 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, con el mismo quórum, la Secretaria procede a dar lectura a la misma, que es aprobada por unanimidad y para constancia la firman los asistentes.


JOSÉ OSWALDO HABLICH DÍAZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA


DANIELA LORENA GUTIÉRREZ HABLICH
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA


JOSÉ OSWALDO HABLICH DÍAZ
ACCIONISTA


TOMAS OSWALDO HABLICH DÍAZ
ACCIONISTA